

Trama Política

Boletín número 4 del mes de noviembre del 2009.

Año 3, número 123

Contenido.

Contenido..... 2

La Reforma del Estado. 3

La Transición Mexicana. 3

Preámbulo..... 3

Índice de gobernabilidad del Banco Mundial. (30/06/09) 4

Pobre el trabajo del Congreso. 30/06/09)..... 4

También los empresarios abogan por una reforma de Estado. 26/08/09) 4

Sin reforma del Estado muchos cambios serán imposibles o ineficaces..... 5

Las prioridades de los partidos según sus coordinadores parlamentarios. (29/08/09)..... 6

Vuelve Manlio Fabio Beltrones con su propuesta de reforma del Estado. (21/09/09)..... 7

La reforma del Estado es una tarea ardua y compleja pero indispensable e inaplazable. 8

Algunos comentarios de Jorge Alcocer sobre las propuestas de Manlio Fabio Beltrones. (22/09/09) 9

Interesantes conceptos acerca de nuestra reforma política de Giovanni Sartori (11/10/09) 10

Ha crecido la inquietud por instrumentar una reforma política de fondo, o reforma del Estado..... 12

También los empresarios insisten en las reformas políticas. (23/10/09) 13

Las reformas políticas como marco de las económicas. Entrevista a Armando Paredes, Presidente del CCE. (15/11/09)..... 14

Los retos de una Transición exitosa. 15

Claves del documento 17

Notas al final del documento 17

La Reforma del Estado.

La Transición Mexicana.

Preámbulo.

Cada día se multiplican las observaciones críticas de la situación nacional señalando la necesidad de una reforma política, adecuada, como marco de referencia indispensable para la reforma fiscal y para cualquier otro cambio de envergadura como los que necesita el país, en los campos de la seguridad, lo laboral, la economía, lo social y de cualquier otra índole.

*Nuestra Transición, como todas las que se han dado en otros países, tiene características únicas. Afortunadamente, hasta ahora, ha sido una transición pacífica, iniciada en el seno mismo de la familia revolucionaria desde el régimen de **Miguel de la Madrid**, pasando por el de **Carlos Salinas de Gortari** y **Ernesto Zedillo Ponce de León**, continuando con la alternancia, por primera vez en tres cuartos de siglo, en los gobiernos de **Vicente Fox Quesada** y **Felipe Calderón Hinojosa**.*

Como en esta transición mexicana no ha habido un rompimiento de fondo como ocurrió, por ejemplo, en varios de los países de Europa central, no se ha dado un cambio radical que eliminara a los principales actores del viejo régimen, sino que muchos de ellos no sólo han permanecido en las nuevas estructuras sino que prevalecen en la burocracia, en algunos poderes del Estado y, desde luego, en los partidos políticos y en los poderes fácticos en el seno de la sociedad.

*Algunos piensan que debiéramos optar por medidas radicales para lograr nuestra Transición, por ejemplo, generando una nueva Constitución, mediante la convocatoria a una asamblea constituyente; cambiar de régimen, por ejemplo, hacia uno parlamentario o asumir, sin mucha reflexión, algunas formas de democracia participativa, como el plebiscito, la iniciativa ciudadana y el referéndum; y otros quisieran introducir la revocación de mandato, y usarla de inmediato para defenestrar al Presidente **Calderón**, un irresponsable sueño de opio.*

*Al respecto, parece muy útil leer el extracto de la cita de las expresiones vertidas por el experimentado politólogo, **Giovanni Sartori**, buen conocedor de la circunstancia política de México y la de muchos otros países, que nos llama al realismo, a la eficacia y a la*

ponderación de los cambios haciendo buen uso de la virtud política por excelencia, la prudencia. (Ver referencia 8).

Índice de gobernabilidad del Banco Mundial.
(30/06/09)

La capacidad del Gobierno mexicano fue reprobada en cuatro de seis rubros, según el Indicador de Gobernabilidad Global 2009 del Banco Mundial (BM) y que reporta datos hasta 2008.

Para hacer esta medición, el organismo evaluó al país y a otras 211 naciones.

En una escala de 1 a 100, en estabilidad política y ausencia de violencia, México recibió 24.4 puntos en 2008, 27 en 2007 y 45 en el índice de 2004. En este rubro, el país está por debajo de Congo, país africano que sufrió durante varios años una guerra interna y donde más de la mitad de la población vive en pobreza; o de Serbia, que también sufrió un conflicto armado. Y muy lejos de Estados Unidos y Canadá, así como de latinoamericanos como Chile y Costa Rica. En Estado de Derecho, se recibió de calificación 29.7 puntos en 2008, contra 36.2 del año previo y 42.4 que tenía en 2004.

El indicador evalúa la habilidad de hacer que las leyes sean respetadas y donde México está al nivel de Libia, país que hasta hace unos años tuvo un embargo económico por parte de la ONU, o Kosovo.

En rendición de cuentas y participación ciudadana, donde se mide entre otros factores la libertad de expresión, incluida la de prensa, de asociación y la posibilidad de elegir al Gobierno sin presiones, el país obtuvo 50.5, superior al año anterior cuando tuvo 49.5, pero muy por debajo de su rango de 2004, que fue de 58.2.

En control de la corrupción se alcanzaron 49.8 puntos, un ligero avance respecto a años previos, pero todavía con calificación reprobatoria.

“Las percepciones importan porque los actores toman sus decisiones con base en impresiones. Si los ciudadanos creen que las cortes son ineficientes, y la Policía corrupta, es improbable que recurran a sus servicios”, advierte el informe.

Los dos únicos indicadores en los que el País aprobó, aunque de “panzazo”, son los de calidad regulatoria y efectividad de Gobierno.¹

Pobre el trabajo del Congreso. 30/06/09)

Gabriel Casillas, economista en jefe de UBS, (antes Unión de Bancos Suizos, ahora un Banco de Inversión) para México y Chile, consideró que el “pobre” trabajo del Congreso ha inhibido el avance del país en las listas de los Indicadores de Gobernabilidad.

“No sólo necesitamos un gobierno federal bueno, sino un Congreso que realmente discuta y que apruebe leyes que mejoren el país”, explicó.²

También los empresarios abogan por una reforma de Estado. 26/08/09)

Al advertir que las reformas políticamente posibles son insuficientes para resolver los problemas del país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) urgió a los integrantes de la LXI Legislatura aprobar las reformas necesarias para alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido de cinco por ciento anual.

Si no se hacen las reformas se podría gestar un problema social, porque la pobreza y la desigualdad ya son insostenibles, alertó **Armando Paredes**, presidente del CCE, para quien definitivamente México ya no puede esperar más. Propusieron tres ejes de acción. En el primero, titulado “Acciones orientadas a concretar cambios profundos en el modelo político, a modernizar la

arquitectura institucional y para dar funcionalidad a la administración pública”, proponen una reforma del Estado como punto de partida para la transformación que requiere el país y debe revisar las dimensiones y la forma de operar del Congreso de la Unión y de algunas otras instituciones.

También una nueva reforma electoral que devuelva a los ciudadanos el derecho a la libertad de expresión e información.

En el eje “Acciones para reforzar y multiplicar los motores del desarrollo sobre bases sostenibles”, el CCE propone un sistema hacendario sólido, competitivo, que fomente la productividad, premie el trabajo y la inversión.

El eje “Acciones para mejorar el ambiente productivo y abrir oportunidades de bienestar para los mexicanos”, propone evaluar programas de combate a la pobreza, revisar resultados y diseñar esquemas novedosos para generar nuevos polos de desarrollo.³

Sin reforma del Estado muchos cambios serán imposibles o ineficaces.

Como pudimos observar en los procesos deliberativos del Congreso para analizar y aprobar el Presupuesto Federal, tanto el de los ingresos __con las reformas fiscales implícitas__, como el de los egresos __con otro intento de reducir aquellos que parecían menos justificados y de incrementar los indispensables, sobre todo en el campo de las inversiones a costa del gasto corriente__; quedó evidenciado, una vez más, el imperativo de ir más a fondo en los cambios necesarios, en el caso, con una presunta reforma fiscal integral o reforma hacendaria.

¡Ojalá!, tal como lo han propuesto varios de los principales actores políticos, se discuta, eventualmente se apruebe, y finalmente se ponga en práctica una tal reforma en el primer trimestre del año próximo.

Sin duda, ayudaría enormemente a solucionar una de las debilidades estructurales importantes de nuestro sistema político: la insuficiencia de los ingresos fiscales y las deficiencias en la transparencia y rendición de cuentas relativas al gasto, una mejor definición de los principales rubros para la aplicación de los recursos públicos atendiendo no sólo a los objetivos de corto sino también a los de mediano y largo plazos; así como su reorientación estructural, resignándonos a no contar más con el gigantesco subsidio a los ingresos fiscales por medio de los flujos petroleros de las épocas bonancibles, __ya fuera por los abundantes recursos petrolíferos disponibles, por el incremento de los precios internacionales o por alguna combinación de ambos__; situación, por definición, insostenible y sujeta a un complejo número de factores de una situación volátil, cuya evolución es difícilmente predecible porque depende, en buena medida, de condiciones externas ajenas a nuestro control.

Pero el problema sustantivo de la transición del país, va mucho más allá de la necesidad de satisfacer los ingresos públicos y mejorar su utilización mediante una reforma fiscal de gran envergadura.

La inquietud por la reforma política o reforma del Estado surgió en forma natural en la coyuntura que generó la esperanza, a la postre cumplida, de lograr la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000.

*De hecho hubo un acuerdo, prácticamente de todas las fuerzas de oposición al PRI, gobernante entonces, especialmente por parte del PAN y las fuerzas de “izquierda” agrupadas por ex priístas como **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo** en el Frente Democrático Nacional.*

Se presentó entonces la coyuntura favorable para discutir la conveniencia de no dividir esas fuerzas de oposición en las clásicas alas de “izquierda” y “derecha”, conviniendo en un candidato único lo cual, a la postre, no fue factible.

*Pero, la combinación de las fuerzas opositoras no se limitaba a la coincidencia en un candidato único sino que pretendía un plan de acción común, una plataforma política acordada que giraba alrededor de la reforma del Estado. La concurrencia de políticos y líderes en este proyecto fue abundante y plural, con planteamientos meritorios sazonados por el protagonismo omnipresente de **Porfirio Muñoz Ledo** cuya perseverancia en la propuesta no puede desdeñarse, pese al empobrecimiento que muchas veces sufren sus argumentos por la posición siempre sesgada a favor de su autopromoción.*

Lo cierto es que en la actualidad contamos con una corriente más fuerte a favor de la necesidad de una reforma de Estado, lo cual implica, de hecho, el diseño de un nuevo sistema político que sustituya al anterior, al de la “familia revolucionaria”, del partido casi único, vigente durante los tres cuartos finales del Siglo XX, algunas de cuyas notas características fueron el corporativismo, el autoritarismo paternalista, el presidencialismo meta-constitucional y la corrupción sistémica a favor del grupo gobernante y sus corifeos, permeando los liderazgos de muchos de los sectores del acontecer nacional.

Esa prevalencia del viejo sistema ha sufrido un desgaste significativo pero, no ha desaparecido, e incluso algunos sueñan con recrearla en un proceso de regresión que sería muy lamentable para el país.

Las prioridades de los partidos según sus coordinadores parlamentarios. (29/08/09)

> **Francisco Rojas Gutiérrez**, coordinador del PRI, define parte de su agenda parlamentaria: “La agenda legislativa deberá combinar medidas de corto, mediano y largo plazos. Atender la urgencia económica en su aspecto más lacerante, como es el desempleo y el agravamiento de la pobreza”.

Vemos un agotamiento del modelo de desarrollo interno y falta de confianza de la sociedad en la capacidad del gobierno para afrontar los desafíos que nos agobian. Rescataremos el significado de la política económica, olvidado por un modelo que ya dio lo mejor de sí.

> La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, **Josefina Vázquez Mota**, afirmó que la fracción parlamentaria de su partido impulsará en la LXI Legislatura decisiones que han sido aplazadas, particularmente, por los llamados costos políticos o ante procesos electorales, durante muchos años.

La agenda legislativa que promoverá el partido incluye reformas en materia petrolera y energética, en educación, en materia de regulación, para impulsar la infraestructura, reformas en lo laboral, democracia participativa de calidad, así como de seguridad y justicia. Impulsar una profunda reforma de austeridad en el sector público, pues es fundamental recortar gastos innecesarios.

Acción Nacional impulsará una reforma que permita la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales, reducir el financiamiento a los partidos políticos y el costo de las elecciones, que haya una mayor rendición de cuentas y se pueda sancionar a quienes no cumplan con la ciudadanía. Proponemos la disminución en el número de diputados __de 500 a 400__ y senadores, para hacer más eficaz la democracia mexicana; y una reducción de los gastos de los partidos políticos, que incluso podría llegar a 50 por ciento.

> **Alejandro Encinas**, coordinador del PRD, mencionó prioridades parlamentarias del PRD:

“Impulsar el cambio del modelo económico del país, que ya está agotado. Vamos por una propuesta que mantenga la estabilidad, pero que no sacrifique el crecimiento económico del país. Queremos la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que beneficie a la población”.

Sobre las reformas estructurales señaló que “junto con el PT y Convergencia, con los que hay puntos de identidad y coincidencia política en los planteamientos de las respectivas agendas, construiremos una coalición parlamentaria basada en la confianza, en el respeto mutuo, en la solidaridad y en el respeto a la autonomía de cada grupo parlamentario, para sacar adelante estas reformas”.

Sin importar los antecedentes o relación del coordinador de los diputados priístas, **Francisco Rojas**, espero que todos los dirigentes de bancada tengamos sensibilidad y madurez para entender la situación crítica por la que atraviesa el país.

> De su agenda, **Juan José Guerra Abud**, del Partido Verde, señaló: “En esta campaña hicimos tres propuestas, las cuales el partido va a promover y defender en materia económica, ambiental y social”.

“Los dos temas que traemos en la mano están relacionados, uno, con las energía renovables, eólica y solar, pues no puede ser que México esté llegando tarde al uso de estas energías y, el otro, con el agua”.

Con todos espero una relación de respeto y de apoyo mutuo. El Partido Verde tiene una alianza con el PRI, pero esta alianza no es un cheque en blanco. En los temas que coincidamos, sin duda los vamos a apoyar. Pero si no nos ponemos de acuerdo, ellos seguirán su camino y nosotros el nuestro.

> El coordinador de Convergencia, **Pedro Jiménez León**, afirmó que trabajarán juntos con el PRD y PT en la Cámara de Diputados para impulsar propuestas y puntos de coincidencia de la

agenda legislativa, con respeto irrestricto a la autonomía de los grupos parlamentarios.

“Vamos por una propuesta que mantenga la estabilidad, pero que no sacrifique el crecimiento económico del país”, destacó **Jiménez León**.

> **Reyes Tamez Guerra**, ex secretario de Educación Pública y coordinador del Partido Nueva Alianza en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, anunció las prioridades de la agenda del partido: educación, salud, seguridad y empleo, así como la reforma del Estado.

> Para **Pedro Vázquez** del PT, la agenda económica propone eliminar los paraísos fiscales que gozan cientos de empresas y Holdings. Además de derogar el Impuesto Empresarial a Tasa Única y usar los fondos y fideicomisos para apoyar al sector productivo. Asimismo, propone un plan de austeridad para adelgazar la administración pública, sobre todo en mandos medios y superiores.⁴

Vuelve Manlio Fabio Beltrones con su propuesta de reforma del Estado.
(21/09/09)

El PRI en el Senado tomó la palabra al secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, de construir una reforma política, pero el coordinador **Manlio Fabio Beltrones** advirtió que será insuficiente si no incluye cambios al régimen presidencial y si no está acompañada de las reformas económica y social correspondientes.

En ese sentido, avaló la propuesta del gobierno de discutir la reelección de alcaldes y legisladores, disminuir el tamaño de las cámaras o la revocación de mandato, pero rechazó la propuesta de una segunda vuelta electoral, al aseverar que hay otros mecanismos más eficaces para garantizar la representación de la pluralidad y propiciar la formación de mayorías.

Sostuvo que es imprescindible que reformas como la reelección de legisladores y alcaldes, así como la reducción del Congreso federal, estén debidamente apuntaladas por una reforma del presidencialismo mexicano.

“No se trata de restarle competencias al Presidente, sino de modernizar el régimen político a partir de controles, equilibrios y figuras institucionales que resulten funcionales ante la complejidad y urgencia de las tareas que tenemos enfrente”, indicó el líder tricolor.

Al abundar que una reforma electoral que garantice la pluralidad y propicie la formación de mayorías, así como una gestión pública sustentada en la rendición de cuentas y la revocación de mandato, “resultan más eficaces experiencias

internacionales, que aventurarse en una segunda vuelta que sólo fomente mayorías artificiales y costos adicionales”, puntualizó el líder de los senadores del PRI.⁵

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, sostuvo que en los comicios del 5 de julio la ciudadanía expresó su mandato por un cambio con rumbo, y puntualizó que ahora falta que el gobierno federal apresure su paso en esta dirección.

Aseguró también que el objetivo último de las reformas en el ámbito político es modernizar el régimen presidencial y asegurar la legitimidad y gobernabilidad democráticas.⁶

La reforma del Estado es una tarea ardua y compleja pero indispensable e inaplazable.

*Tomada en su conjunto, la reforma política es una materia vasta y compleja como bien lo hace ver el breve pero estupendo Ensayo “Para Entender la Reforma Política del Estado” de **María Amparo Casar**.⁷*

Como lo apuntó la autora en su reflexión final: examinó un conjunto de propuestas que no agotaban todas las posibilidades pero que conformaron una buena exposición de las principales que habían sido puestas en la mesa de las discusiones públicas para transformar el andamiaje institucional del sistema político mexicano.

*También apuntó que: “las reformas posibles son tantas como la imaginación política admita. Las restricciones dependen, por un lado, de los objetivos trazados y por el otro, de los intereses de los actores políticos que tienen a su cargo tan importante tarea”. Y a continuación añade, con agudeza: “No hay sistema político ni arreglo institucional que no pueda mejorarse, ni (tampoco existe alguno) que deje completamente satisfechas a todas las fuerzas políticas”. “No hay recetas... que terminen con los obstáculos y problemas de la democracia” (como toda obra humana es imperfecta pero perfectible) y, quizás una acotación que resulta pertinente en cualquier caso y que lo es también para el mexicano: “no hay sistema constitucional que resista el comportamiento anti-institucional o anti-sistema de parte de la clase política, o su resistencia (persistente) a cooperar.” (Lo cual, agregamos nosotros, se debe tener en cuenta en casos como el de **Hugo Chávez** en Venezuela, o el de **AMLO**, en México, que con gran irresponsabilidad está dispuesto a “mandar al diablo a las instituciones”).*

*Finalmente, la doctora **Casar**, hace notar que además de los límites que tienen los órganos políticos como consecuencia del orden jurídico institucional, como la división de poderes, los partidos y las reglas del sistema, hay otras restricciones importantes: los poderes fácticos conformados especialmente por los monopolios públicos y privados (empresariales y sindicales) que pueden oponerse a los cambios*

generando grandes daños.

*A lo largo de los setentas y ochentas del siglo pasado, los empresarios jugaron un papel político relevante oponiéndose a la demagogia, imperante entonces, a partir del gobierno de **Luis Echeverría Álvarez**, especialmente porque se dio una importante tendencia hacia el populismo y el intervencionismo económico que incrementó notablemente las tendencias estatistas, siempre presentes __pero atenuadas desde los años 50s__, en los regímenes revolucionarios de nuestro Siglo XX.*

Algunos empresarios llegaron a la conclusión de que no bastaban las cámaras y asociaciones sino que necesitaban intervenir en la política partidista de manera directa. Y se conformó una corriente que se tradujo en nuevos liderazgos que buscaban la transformación a fondo del sistema político. Pero después, aquellos parecieron olvidarse del bien común y volvieron a la atención exclusiva de sus negocios.

Por ello, en la actualidad también llama la atención que después de casi tres lustros en los cuales los empresarios dejaron de incidir en la política del país, han vuelto a surgir inquietudes en esta materia, insistiendo en la necesidad de superar los remedios coyunturales para reorientar la economía del país, preocupándose por hacer propuestas que atienden a la comprensión de la necesidad de hacer un cambio de fondo, de mayor envergadura.

Tanto, el Consejo Coordinador Empresarial como el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado han mencionado, en sendos documentos, la necesidad de instrumentar la tan llevada y traída reforma del Estado como condición previa e indispensable para que las otras reformas, por ejemplo las económicas, las fiscales y las laborales, puedan diseñarse, aprobarse y sobre todo aplicarse, convertidas en políticas públicas.

*También algunos conspicuos capitanes de la industria __como **Carlos Fernández** de Cervecería Modelo__ se han sumado a sus organizaciones gremiales y han hecho declaraciones y tomado posiciones en las cuales resulta evidente su preocupación por enmarcar los cambios estructurales, por los cuales siempre han propugnado, en un marco de reformas políticas de mayor calado.(Ver nota 10)*

Algunos comentarios de Jorge Alcocer sobre las propuestas de Manlio Fabio Beltrones.
(22/09/09)

Por casualidad, o de manera premeditada, los tópicos que empiezan a prefigurar la agenda de la reforma política en ciernes inician con erre.

Esbozadas hace varias semanas por el coordinador del PRI en el Senado, **Manlio Fabio Beltrones**, las propuestas tienen orígenes diversos y una misma trayectoria. Todas ellas han estado en las incontables agendas de reforma del Estado desde hace varios lustros, pero ninguna ha logrado el acuerdo que las convierta en adecuaciones

constitucionales o legales que su instrumentación requiere.

El problema no está en el listado de propósitos, sino en la ausencia de un proyecto que los articule para otorgarles rumbo y sentido de conjunto. La pregunta que espera respuesta es ¿qué tipo de sistema político deberá surgir de ese conjunto de iniciativas? Hay quienes se pronuncian por transitar a un sistema constitucional de tipo parlamentario, otros le anteponen el prefijo "semi", y hay quienes postulan la permanencia del sistema presidencial, acotado por nuevas facultades de los poderes Legislativo y Judicial, así como por una redistribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno.

- 1.- Reelección inmediata de legisladores.
- 2.- Reducción del número de legisladores.
- 3.- Referéndum y plebiscito.
- 4.- Ratificación del gabinete presidencial.
- 5.- Revocación de mandato.⁸

Interesantes conceptos acerca de nuestra reforma política, de Giovanni Sartori.
(11/10/09)

En una rápida visita que realizó a nuestro país durante la última semana del mes de septiembre, se celebró la siguiente entrevista en la que este ilustre politólogo (**Giovanni Sartori**) volvió a demostrar el profundo conocimiento que tiene de la realidad política mexicana.

Ya no creo en grandes reformas, ni en nuevas constituciones inventadas desde cero. Se producen constituciones muy pobres. En cuanto a las reformas soy minimalista. Sugiero tan sólo la revisión de algunos aspectos para que la Constitución mexicana siga siendo una buena Carta Magna.

Yo propuse para México la segunda vuelta presidencial y todavía lo hago. Daría estabilidad al mandato del jefe del Ejecutivo.

En Francia, el sistema de la doble vuelta para la Asamblea ha sido maravilloso. En Alemania va muy bien, en Italia todos demandamos una segunda vuelta en el Parlamento... pero ahí mi voz ha sido acallada por la voz de **Berlusconi**.

Para México, en cambio, yo pienso que podría ser malo, porque durante demasiado tiempo hubo una distribución histórica de los votos que le permitió al PRI ganar alrededor del 80% de los asientos en el Congreso. Esto hay que tomarlo en cuenta. Si hay un equilibrio estable entre derecha e izquierda, el sistema de doble vuelta puede ser muy bueno. Si

tal no es el caso —y todavía no sabemos si en realidad lo es— entonces con el sistema de segunda vuelta, el PRI podría ganarlo todo de nuevo.

Pienso que los mexicanos han inventado un nuevo tipo de sistema presidencial, uno muy distinto al que existe en el resto del mundo. El sistema presidencial nunca ha marchado bien en Sudamérica.

En cambio en México ha funcionado hasta ahora —a veces con excesos— pero es un sistema genial. Su éxito es comparable con el del sistema francés que es un gran invento.

Han de recortar las alas del hiperpresidencialismo. Deben de dar más poder al parlamento pero, en general, el presidencialismo mexicano seguiría siendo único. Me parece, de hecho, que debería de servir de ejemplo para otros sistemas de América Latina.

En revancha, si no se tiene experiencia en el sistema parlamentario, de la noche a la mañana no se puede implantar. Si México empieza de cero porque no tiene práctica con este sistema es muy probable que aquí resulte un desastre. Conduciría a un gobierno rebelde y a un parlamento ingobernable. El sistema parlamentario de Inglaterra funciona muy bien porque ha estado vigente durante un par de siglos.

Los parlamentarios ahí son muy correctos y educados entre sí.

El punto es que los sistemas parlamentarios no funcionan necesariamente bien. Y en la realidad muchos de ellos funcionan muy mal. Así ha ocurrido en el pasado. La Cuarta República francesa funcionó muy mal. En Italia, la misma situación. Ustedes solamente tienen práctica con el sistema presidencial, no pierdan esta práctica y traten de mejorarla. Ese sería mi consejo.

¿Qué opinión le merece la idea de introducir en México la figura de la revocación de mandato?

En México la no reelección consecutiva ha sido un importante instrumento de poder y de control. De hecho ayudó para que el PRI mantuviera mayoría en las posiciones políticas, incluyendo los cargos burocráticos.

Los miembros del parlamento amables con el presidente eran y siguen siendo recompensados. En cambio, los desobedientes no consiguen luego trabajo. Se ha tratado de un fuerte instrumento de manipulación y el PRI lo utilizó frecuentemente. Por lo tanto, yo recomiendo reforzar al parlamento —la independencia del parlamento— por medio de la reelección.

México tiene ahora elecciones muy creíbles. En el mundo las elecciones mexicanas ahora son creíbles. El IFE ha funcionado muy bien y yo no veo por qué el argumento de la manipulación habría de aplicar para el segundo mandato y no para el primero. Si la primera elección es manipulada, muy mal.

Debe eliminarse la manipulación y con ello queda también a salvo el segundo periodo electivo. En México hace falta una reforma para otorgarle al presidente lo que se denomina el veto parcial. Esto quiere decir que el Ejecutivo no sólo tenga la facultad de vetar el paquete completo de una legislación, sino también cada una de las partes que la integran.

Si existe el veto parcial, el Ejecutivo no tiene por qué estar sometido al dilema indeseable de desechar, toda una iniciativa suya reformada por los legisladores, porque siempre podrá usar su lápiz, quitar lo que no le parezca y conservar en su lugar las cosas que valore como buenas. Es para mí un instrumento muy importante para el buen gobierno.

Yo escribí un libro... lo cual no significa que sea un experto, el Homo videns... en Italia, que es el caso que yo conozco, tenemos no dos, sino una sola empresa en la televisión privada, la del señor **Berlusconi**, o presidente **Berlusconi**.

La audiencia televisiva en Italia ha sido siempre controlada por los políticos y los partidos. Hoy **Berlusconi** controla, en realidad, el 95% de la televisión italiana. Esto es peor que lo que tienen ustedes en México.

Yo no sé qué discusión tengan sobre la televisión pública. En Italia yo siempre digo: “la televisión pública debe sobrevivir a pesar de los costos, porque una vez que la eliminas nunca regresará”. La televisión pública puede ser mediocre, buena o mala, tener audiencias menores, pero ese no es el punto; la televisión ahora, en la era de la telecracia o videocracia, tiene importantes funciones educativas.

La televisión comercial está dedicada a producir dinero, tiene que hacer tanto dinero como sea posible; de ahí que la calidad de la televisión privada sea por lo general muy mala.

Bajo estas condiciones, el debate se desarrolla entre dos polos: cantidad versus calidad. La televisión comercial es cantidad y si se elimina la televisión pública todo será cantidad.

La izquierda está en problemas en todos lados. Pienso que el problema radica en que los partidos marxistas o comunistas —partidos viejos cuyo sistema de creencias quedó rebasado— no han logrado renovarse. ¿Qué queda de la izquierda? En el pasado, la verdadera diferencia entre la izquierda y las demás fuerzas políticas era la defensa que se hacía del Estado de Bienestar. Sin embargo, a excepción de casos contados como el sueco, las instituciones de esta suerte de Estado han sido destruidas por la globalización.

Supongo que en Suecia han sobrevivido porque ahí a la gente le gusta pagar impuestos. Pero en otros lados, ¿quién paga por el Estado de Bienestar?

Los políticos no son muy queridos, ni aquí ni en otros países. Y el principal motivo es la corrupción. Entre más corruptos son los políticos,

más gente se siente enojada. Es una mala propuesta pagarle al Estado sin poder contar en revancha con un buen gobierno. Mientras la gente

siga pensando que “los funcionarios se hacen ricos gracias a la política,” no tendremos nunca un gobierno democrático y a la vez popular.⁹

Ha crecido la inquietud por instrumentar una reforma política de fondo, o reforma del Estado.

Hay entonces una corriente propicia para el diseño de un nuevo sistema político, tanto en algunos actores partidistas relevantes como en algunos líderes sociales, sin embargo, necesitamos que esa preocupación se generalice y sobre todo, que se traduzca en una presión social y política que obligue a los actores de primer plano: Congreso Federal y congresos estatales, funcionarios federales y locales, __comenzando por el Presidente de la República, pasando por los gobernadores y rematando con los presidentes municipales__ para que se aboquen a esta tarea que no sólo resulta indispensable sino de cierta manera urgente.

*Sin duda, el partido que ha demostrado tener mayor conciencia de la necesidad de este cambio de fondo es nuevamente el PRI y sus principales personeros, entre ellos el senador **Manlio Fabio Beltrones**. Su visión pareciera sesgada porque pretenden hacer de la reforma del Estado un instrumento favorable, en primer lugar, a sus afanes para retornar a la Presidencia de la República y al control del poder en el país, ahora más diversificado tanto en el legislativo como en los ejecutivos estatales y sólo, como un mero suplemento, mejorar las estructuras institucionales en beneficio del bien general del país.*

*Hasta ahora el PRD, __excepción hecha de las iniciativas, muy significativas de **Porfirio Muñoz Ledo**, cuando fue perredista, como ya lo hicimos notar anteriormente__, pareciera, por una de sus vertientes, la más institucional, liderada por **Jesús Ortega**, bastante poco involucrado en una reforma del Estado a fondo y por la otra, la liderada por **Andrés Manuel López Obrador**, luce extraviada en una tendencia seudo revolucionaria, empantanada en la consigna de un “nuevo” modelo económico abstracto, emparentado con las utopías que han fracasado, sin excepción, en todos los casos que se han puesto en práctica.*

*Y por lo que se refiere al partido en el poder (presidencial), Acción Nacional, extrañamente, amén de los trabajos realizados por el equipo de transición del presidente **Vicente Fox**, ya mencionados __mismos que en la práctica abandonó__, no ha presentado un proyecto formal de reforma del Estado.*

Esto resulta paradójico porque la opinión pública nacional que votó e hizo posible la alternancia, esperaba cambios de fondo a partir del año 2000 que corrigieran de manera decidida los vicios estructurales y operativos del sistema político mexicano del Siglo XX. La ausencia de este proyecto para orientar la transición mexicana ha sido, sin duda, una parte sustantiva de la desilusión, en todos los sectores y a todos los niveles, con respecto a la gestión del PAN.

La constatación de esa realidad no implica necesariamente una severa calificación reprobatoria de ese partido, porque sin duda existen algunos atenuantes ya que, como consecuencia de un círculo vicioso que se debe romper, las características intocadas del antiguo sistema, __mismas que prevalecen en buena medida en el régimen actual__, han sido obstáculos formidables para evitar los cambios que se han intentado a través de las reformas llamadas estructurales.

Esto ha sido así porque las famosas reformas estructurales necesitan, en muchos casos, de la aprobación de nuevas leyes y ésta se ha dificultado porque no hemos tenido, después del PRI, una mayoría estable y operativa en el Congreso. Como agravante, también debemos aceptar que la falta de definición de una meta clara, de un proyecto bien esbozado para el cambio del sistema político, por parte del PAN, también ha sido una deficiencia que ha dificultado gravemente el acuerdo de los otros partidos y el apoyo entusiasta de la ciudadanía, que más bien se ha visto desmotivada y decepcionada con el desconcierto que le provoca la incomprensión de la prevalencia de las numerosas causas, a sus ojos injustificadas, por las cuales no se han dado los cambios políticos, económicos y sociales que muchos esperaban.

También los empresarios insisten en las reformas políticas. (23/10/09)

En entrevista exclusiva con EL FINANCIERO, el empresario que dirige a uno de los grupos cerveceros más importantes del mundo (**Carlos Fernández**, de Cervecería Modelo) alerta que “el tiempo nos llegó hace mucho” y asegura que se necesita “un plan concreto de acciones, de medidas” para enfrentar la crisis, pues falta visión para definir las prioridades como nación.

Afirmó que pese al complejo entorno y la falta de entendimiento por parte del gobierno, “las empresas han sabido hacer bien las cosas”. El empresario aseguró que la sociedad no ha asumido la parte que nos toca de “exigir, participar y cuestionar” al gobierno.

Sabemos, dijo, que nuestro país está sobrediagnosticado y sabemos perfectamente qué tenemos que hacer. Sin embargo, también tiene claro que al gobierno le falta visión.

“No se trata de que al gobierno le vaya mal o bien, se trata de que a México le vaya muy bien”.

“Creo que una de las cosas que tenemos que trabajar es cómo aplicar las actuales reglas del juego en las reglas del juego mundial. Cómo aplica, por ejemplo, la energía, la participación y la inversión privada, la estructura en general. Cómo aplica la parte de la cultura laboral en nuestro país, comparado con otras partes del mundo.

Cómo aplica nuestro sistema educativo en las necesidades de desarrollo y crecimiento del país y

de los mexicanos. Cómo aplica la evolución de las exclusiones y normas en la parte legislativa de nuestro país. Me asombra que muchas veces, aun cuando la mayoría está de acuerdo, una minoría trata de bloquear o hacer cosas que nos llevan a la época de las cavernas.

“Se tiene que delinear el plan general, dar prioridades y sobre éstas armar un esquema en donde todo mundo conozca lo que nos pasa.

> ¿Cómo ve el papel del Legislativo hoy en día?
No lo quiero hacer general, pero siento que muchas veces estamos asumiendo con responsabilidad el papel que nos toca jugar y que les toca jugar a ellos. No hay un entendimiento de las necesidades reales de México.

El gran problema en nuestro gobierno es que, en términos reales, ha subido el gasto y no lo hemos visto traducido en eficiencia, en productividad o en infraestructura. Falta un entendimiento real. No ha habido un diálogo abierto y maduro.

> ¿Por qué creer en el país?

México es un gran país que no hemos sabido atender como se merece. Hay que ver el nivel de entrega, entusiasmo y orgullo de la gente que trabaja para ciertas empresas cuando les das formación, capacitación, les permites desarrollo, una mejor calidad de vida, que puedan darle estudios a sus hijos. Cuando das esas condiciones, nada, se compara con el espíritu mexicano. Si enamoramos a los mexicanos con un proyecto de vida, México es imparable. Se enamorarían con un proyecto de nación en el que vean resultado.¹⁰

Las reformas políticas como marco de las económicas. Entrevista a Armando Paredes, Presidente del CCE. (15/11/09)

El problema no es el modelo económico. El modelo de una economía de mercado con responsabilidad social, lo tienen muchos países que están en el ranking más alto de competitividad en el mundo, con un extraordinario nivel de vida. Hay, incluso, gobiernos de izquierda que adoptaron este sistema. La diferencia estriba en que ellos sí han hecho reformas y tienen las regulaciones adecuadas para compensar las dificultades que a veces genera el mercado.

Otro gran dilema es el modelo político, el cual sirvió para otras circunstancias. Éstas ya no están vigentes y son, precisamente, las que impiden lograr consensos rápidos que permitan establecer políticas y solucionar las cuestiones que plantea el mercado en un mundo globalizado.

De manera que se trata más de un reto de nuestro arreglo institucional y de carencia de políticas públicas adecuadas y de reformas, que del concepto de modelo económico.

El CCE urge en la necesidad de abordar con seriedad una auténtica reforma hacendaria, porque ésta fue sólo un parche. Se requiere entrarle de lleno a una reforma que amplíe la base de contribuyentes y que acabe con la informalidad. Esto se puede hacer de dos maneras sencillas.

Una es reduciendo los impuestos, incluso el gravamen al consumo, pero generalizando la base de recaudación. Es decir: puede ser un impuesto general, con una tasa menor. En el caso de las

empresas, se tendrían que eliminar los privilegios, los regímenes especiales con los que se beneficiaron, en el pasado, a algunos sectores. Aquí también se puede mantener una tasa muy competitiva; impuestos bajos, pero con una base de captación amplia.

La crisis global impactó de manera muy fuerte en la pobreza. Pero la única manera de resolver ese tema es generando empleos. ¡No hay otra forma! Es sólo a través de la generación de oportunidades como la gente puede tener ingresos y vivir mejor. Bajo esa lógica, es fundamental que hagamos todo lo posible por darle al país más competitividad para que se puedan crear puestos de trabajo.

Qué bueno que tengamos los programas sociales, que son un paliativo, una ayuda para esa gente que padece pobreza, pero, definitivamente, eso no los va a sacar de ahí. Lo que va a sacar de la pobreza a los mexicanos son las oportunidades de empleo e ingresos a través de proyectos productivos y por tipo de actividad económica.

En la medida en que logremos acuerdos, vamos a generar oportunidades y crear empleos. Pero, más que un problema de carácter social, hoy nos preocupa más la seguridad, los temas de la delincuencia organizada y el narcotráfico, que son graves y que están afectando la gobernabilidad.

El mejor regalo que le podemos dar a nuestro país en el Bicentenario es, precisamente, que los mexicanos nos pongamos de acuerdo para hacer las reformas que nos permitan ofrecer a nuestros hijos un futuro promisorio. México tiene todo para ser una de las economías más importantes del mundo.¹¹

Los retos de una Transición exitosa.

En otras ediciones de **Trama Política** hemos mencionado el apretado, pero sustancioso, resumen que hicieron las instituciones FRIDE (Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo) y GFNA (Fundación **Gorbachev** para Norteamérica) que devinieron, asociadas, en el llamado Club de Madrid. En octubre de 2002, después de haber trabajado durante un año y someter sus conclusiones a un grupo de treinta y seis jefes y ex jefes de Estado y de Gobierno; concluyeron en los que llamaron los ocho retos para las transiciones de gobiernos autoritarios a regímenes democráticos, mismos que a continuación enunciamos:

El 1º, es la “Reforma jurídica del Estado o reforma constitucional”;

El 2º, es la “Armonización estructural entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo” __Para evitar una parálisis, como la que se está dando en México, por las tensiones originadas en la pretensión de algunos personeros del antiguo sistema político, de “gobernar desde el Congreso”, **Manlio Fabio Beltrones** dixit__;

El 3º, la “Armonización del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo” __Armonía que se debiera lograr tanto en este reto como en el anterior, por la orientación que debieran tener los tres Poderes hacia la consecución del bien común en el marco de un Estado de Derecho__;

El 4º, la “Asunción de medidas eficaces en contra de la corrupción” __Que es una característica de los regímenes autoritarios como el que padecemos nosotros, con la “familia revolucionaria”, por la falta de balances y contrapesos, y por la opacidad de su gestión;

El 5º, es la “Definición de un nuevo orden para las Fuerzas Armadas y las de seguridad” __En el caso de México, esta necesidad resulta de una evidencia impactante ante el grave problema de inseguridad pública y de la prepotencia e impunidad de la delincuencia organizada y del narcotráfico, herencia del antiguo régimen que ha sido destapada ante la pretensión del gobierno actual de someterlos a la ley__;

El 6º, la “Reforma de la burocracia del Estado” __Que en México padece de una gran corrupción y consume un porcentaje enorme del gasto público (uno de los más altos del mundo, el 80% del total de su operación, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE) y que se encuentra cooptada en buena medida por poderosas organizaciones sindicales como la de los maestros, los petroleros, los electricistas y un largo etc. __;

El 7º, el “Fortalecimiento del pluralismo social y político y de los partidos”; y por último,

El 8º, la “Generación de nuevas condiciones económicas y sociales” __Que para México implican, por ejemplo, la reducción de la pobreza que afecta a la mitad de la población y la erradicación de la miseria que padece una cuarta parte de ella; la urgente reforma educativa ya que nuestro sistema actual resulta en una educación con una pésima calidad según ha sido demostrado por las evaluaciones internacionales que se han hecho públicas; la trillada reforma fiscal, la reforma laboral, la reforma de

las normas que rigen los Medios de comunicación, y otro largo etcétera__.

Todo esto, sería deseable formara parte de un consenso nacional cuya amplitud debiera ser tanta como fuera posible. Para lo cual, numerosas voces están proponiendo un nuevo pacto, o acuerdo nacional que si bien no sería una panacea, si estuviera bien concebido y fuera suficientemente conciso, y con planteamientos suficientemente generales para lograr una aquiescencia como la que se requiere, podría ser de una gran utilidad para lograr coincidencias en lo fundamental, que dieran lugar a la unidad del esfuerzo nacional en lo que pudiera considerarse esencial para lograr que el país tomara un buen paso en la consecución de los retos ya enunciados, teniendo como meta fundamental el bien común o bien general de la nación.

*Siendo prácticamente imposible abordar este tema por la amplitud que requiere, en la brevedad de este espacio, volveremos a él en alguna de las próximas ediciones de **Trama Política**.*

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ Ulises Díaz, Reforma, 30 de junio del 2009.

² Yolanda Morales, El Economista, 30 de junio del 2009.

³ Jorge Ramos, Excélsior, 26 de agosto del 2009.

⁴ N. Vázquez, A. Hernández y A. Rodríguez, Vértigo, 29 de agosto del 2009.

⁵ Redacción, Milenio, 21 de septiembre del 2009.

⁶ Rivelino Rueda, El Financiero, 21 de septiembre del 2009.

⁷ Nostra Ediciones, 2007.

⁸ Jorge Alcocer, “Reformas con erre”, Reforma, 22 de septiembre del 2009.

⁹ Ricardo Raphael, entrevista a Giovanni Sartori, El Universal, 11 de octubre del 2009.

¹⁰ Rogelio Cárdenas Estandia, El Financiero, 23 de octubre del 2009.

¹¹ Antonio Cerda Ardura, entrevista a Armando Paredes, Presidente del CCE, Revista Siempre, 15 de noviembre del 2009.